



## Plan de Recuperación, en la provincia de Cáceres

# Mitma formaliza por unos 2,5 millones de euros la humanización de las travesías de la N-5 y de la N-521 en Trujillo

- Las actuaciones contemplan la construcción, mejora y ampliación de aceras, la implantación de dos glorietas, la rehabilitación del firme y la reorganización de los aparcamientos.
- Los tramos contemplados se sitúan en las carreteras N-5, entre los km 253,4 y 254,8; y la N-521, desde su inicio al km 1,6.
- La intervención se incluye en el Plan de Recuperación, dentro del programa de humanización de travesías que prevé invertir 105 millones de euros (IVA no incluido) para potenciar un entorno urbano más sostenible, inclusivo y accesible.

Madrid, 31 de octubre de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha formalizado por 2,46 millones de euros (IVA incluido) la reordenación de accesos y mejora de la accesibilidad de tres kilómetros de las carreteras N-5 y N-521 a su paso por Trujillo, en la provincia de Cáceres. En concreto, las actuaciones se llevarán a cabo entre los puntos kilométricos 0 y 1,650 de la N-521; y del 253,445 al 254,860 de la N-5.

La intervención contempla la construcción de aceras, principalmente en el recorrido que realiza la N-5 por el municipio, así como la mejora y ampliación de las existentes. Además, se incluye la construcción de dos glorietas, que reorganizarán los accesos y servirán para eliminar cruces, la rehabilitación del firme y la reorganización de los aparcamientos en los distintos tramos.

El proyecto pretende crear un entorno urbano más accesible, inclusivo y sostenible que persigue el impulso de la descarbonización de la movilidad urbana y la mejora de la calidad del aire a través de la potenciación de los trayectos a pie en detrimento del uso del vehículo privado.



# Nota de prensa

La humanización de estas travesías lleva implícita su cesión posterior al Ayuntamiento de Trujillo, que pasará a ser el nuevo responsable de su conservación y mantenimiento como titular de las vías, de acuerdo con la Orden TMA/1160/2021, de 8 de octubre, por la que se establece el marco para la celebración de acuerdos de entrega a los ayuntamientos de vías urbanas de la red estatal.

La intervención se incluye en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), dentro del programa de humanización de travesías que prevé invertir hasta 105 millones de euros (IVA no incluido) para potenciar un entorno urbano más sostenible, inclusivo y accesible.

